

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2022-2342 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nueva línea de alta tensión 12/20 kV desde la subestación de Herre-rías hasta el centro de transformación de Cabanzón.*

Por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL, se ha solicitado autorización para la construc-ción de NUEVA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 12/20 KV DESDE LA SUBESTACIÓN DE HERRERÍAS HASTA EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE CABANZÓN, en terrenos perteneciente al tér-mino municipal del Ayuntamiento de Herrerías (Cantabria), calificados en parte como suelo rústico de especial protección de conformidad con el Plan General de Ordenación Urbana de Herrerías. La solicitud se tramita en virtud de lo establecido en el artículo 112.2.c) de la citada Ley 2/2001, de 25 de junio, modificada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio.

De conformidad con el artículo 116 de la de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente queda sometido a in-formación pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Puente El Arrudo, 30 de marzo de 2022.

El alcalde,

Juan Francisco Linares Buenaga.

2022/2342